

Guayaquil, Marzo 12 del 2014

Señor Ingeniero  
ANDRES MARURI BALSECA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato informarle que la Junta General de Accionistas de OBRAS HIDRAULICAS MERCANTIL OBRACHA C.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de GERENTE de la misma, cargo que ejercerá por el periodo de TRES AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. De conformidad con el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social, usted ejercerá individualmente la Representación Legal de la compañía.

La compañía OBRAS HIDRAULICAS MERCANTIL OBRACHA C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Séptima del Cantón Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 3 de diciembre de 1985 y correspondiente escritura de rectificación de la anterior, otorgada ante la misma Notaría Vigésimo Séptima del Cantón Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 20 de enero de 1986, escrituras públicas inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de marzo de 1986.

Atentamente,

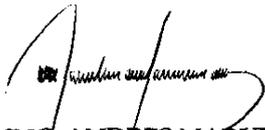


Ing. ALVARO MARURI B.  
Secretario ad-hoc

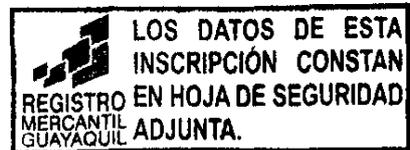
RAZON:

Declaro que en esta misma fecha, he aceptado el cargo de GERENTE de la compañía OBRAS HIDRAULICAS MERCANTIL OBRACHA C.A., para la cual he sido elegido.

Guayaquil, Marzo 12 del 2014



ING. ANDRES MARURI BALSECA  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
C.I. 091040567-9



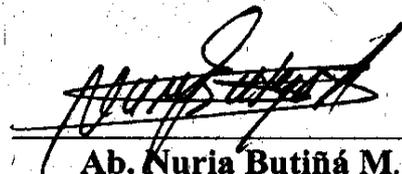
# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 9.836  
FECHA DE REPERTORIO: 12/mar/2014  
HORA DE REPERTORIO: 11:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **OBRAS HIDRAULICAS MERCANTIL OBRACHA C.A.**, a favor de **ANDRES MARURI BALSECA**, de fojas 9.915 a 9.917, Registro de Nombramientos número 3.166.

ORDEN: 9836



**Ab. Nuria Butiñá M.**  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 13 de marzo de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 777880

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
**R E C I B I D O**

03 OCT 2014 HORA: 3.30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma:  .....